



MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC 0119
 Notas de Memoria
 Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2024.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)

Contables:

Valores - NO APLICA, Esta Cuenta no se va a Utilizar en el Estado de México

Emisión de Obligaciones - NO APLICA, Esta Cuenta no se va a Utilizar en el Estado de México

Avales y Garantías - NO APLICA, Esta Cuenta no se va a Utilizar en el Estado de México

Juicios - NO APLICA, Esta Cuenta no se va a Utilizar en el Estado de México

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares - NO APLICA, Esta Cuenta no se va a Utilizar en el Estado de México

Bienes en Concesión y en Comodato - NO APLICA, Esta Cuenta no se va a Utilizar en el Estado de México

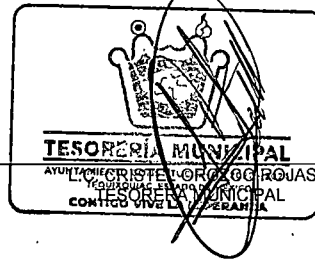
Cuentas de Ingresos:

CUENTAS DE ORDEN DE INGRESO		
810	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	207,670,821.80
820	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00
850	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	176,499,053.82

Cuentas de Egresos:

8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	
8211	Gastos de Funcionamiento	120,711,071.31
8212	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,268,366.11
8213	De participaciones y aportaciones	0.00
8214	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	368,744.00
8215	de Inversión Pública	43,890,080.51
8216	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,112,539.97
8217	De inversiones financieras y otras ayudas	0.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	
8221	Gastos de Funcionamiento	38,680,782.57
8222	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,246,524.31
8223	De participaciones y aportaciones	0.00
8224	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	0.00
8225	de Inversión Pública	24,293,673.83
8226	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,049,793.84
8227	De inversiones financieras y otras ayudas	0.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	
8241	Gastos de Funcionamiento	0.00
8242	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
8243	De participaciones y aportaciones	0.00
8244	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	0.00
8245	de Inversión Pública	0.00
8246	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
8247	De inversiones financieras y otras ayudas	0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	
8251	Gastos de Funcionamiento	0.00
8252	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
8253	De participaciones y aportaciones	0.00
8254	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	0.00
8255	de Inversión Pública	0.00
8256	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
8257	De inversiones financieras y otras ayudas	0.00
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	
8271	Gastos de Funcionamiento	82,020,288.74
8272	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,021,861.80
8273	De participaciones y aportaciones	0.00
8274	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	368,744.00
8275	Inversión Pública	18,886,506.88
8276	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,162,746.03
8277	De inversiones financieras y otras ayudas	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC 0119
Notas de Desglose

Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2024.

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (1):

Al cierre del mes de Septiembre del 2024, se refleja un saldo de \$1,449,557.67 en la cuenta de Efectivo. Por otra parte la cuenta de Bancos presenta un saldo por la cantidad de \$23,115,666.52, al 30 de Septiembre 2024.

Asi mismo cabe señalar que la cuenta Cta. 1121, de inversión a corto plazo, cerro con saldo de \$22,322,901.60

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2):

La cuenta 1122 presenta un saldo por un importe de \$45,047.25, dicho importe se recibio en la entrega-recepción, y que en los siguientes ejercicios fiscales se depurará mediante la autorización del Cabildo.

La cuenta 1123 refleja un saldo por la cantidad de \$7,952,287.93, en los que principalmente destacan el importe de \$5,933,492.00 a nombre del Mtro. Ernesto Vega Ramírez por un crédito fiscal por (ISR), un importe de \$1,400,183.70, por el mismo concepto (ISR) a nombre del Sistema Municipal DIF de Tequixquiac, así mismo se llevo a cabo un programa de "Creditos a la Palabra" por un monto de \$465,300.00 Cabe destacar que adeudo del Organismo Publico Descentralizado del Agua de Tequixquiac este mes cerro con un saldo de \$73,433.16

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (3):

La cuenta 1231 Terrenos, presenta un saldo de \$11,860,156.80; la cuenta 1233 Edificaciones no habitacionales presenta un saldo de \$28,046,802.00; y en la cuenta 1234 Infraestructura se cuenta con un saldo de \$1,263,391.88, sin variación en comparación al mes anterior.

Inversiones Financieras (4):

Al cierre del 30 de Septiembre del 2024, el saldo de la cuenta 1121, presenta un saldo de \$22,322,901.60

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5):

Los saldos que integran las cuentas de bienes muebles son los siguientes:

Cta. 1241 \$4,214,531.80; Cta.1243 \$350,368.96; Cta. 1244 \$28,803,124.86; Cta. 1245 \$615,140.27; Cta. 1246 \$9,867,111.84; Cta. 1247 \$11,500.00 y la Cta. 1249 \$106,630.65.

Al mismo tiempo me permito informar que el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos, se establen conforme a la normatividad vigente en la materia.

Estimaciones y Deterioros (6):

En el municipio de Tequixquiac, no se cuenta con cuentas Incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos (7):

En el municipio de Tequixquiac, no se cuenta con Activo Circulante y/o Activo No Circulante, con características cualitativas significativas que impacten financieramente.

Pasivo (8):

Al cierre del 30 de Septiembre del 2024, las cuentas de Pasivos cuentan con los siguientes saldos:

2111 \$177,587.91 el saldo que destaca pertenecen a finiquitos de la administración 2019-2021 por \$111,085.52, el restante es de la presente administración; 2117 presenta un saldo de \$1,988,046.00, entre las que destaca el ISR, y las del 2% de supervisión de obra; por ultimo tenemos las cta. 2119, \$ -935,366.18 las cuales son los proveedores que no se pudieron liquidar en tiempo y forma durante el ejercicio fiscal, mismas que durante el segundo trimestre, iran en disminucion como se observa en este mes.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (9):

Al cierre del mes de septiembre los Ingresos de gestión tuvieron un comportamiento de la siguiente manera.

Impuestos \$12,415,811.74; Contribuciones de Mejoras \$0.00; Derechos \$3,950,396.87; Productos \$2,085,501.85; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones \$143,437,162.16; Otros Ingresos y Beneficios Varios \$14,636,181.20.

Gastos y Otras Pérdidas (10):

El gasto se registro conforme al Catalogo homologado de la CONAC y los capitulos de gasto siguientes: Servicios personales \$58,214,362.50; materiales y suministros \$10,457,431.06; servicios generales \$13,348,495.18; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$26,021,861.80.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (11):

El saldo que nos arroja este reporte corresponde a los movimientos dentro de los apartados 3100, 3200 y 3300 reflejando un saldo por la cantidad de \$130,776,442.86 (PATRIMONIO)

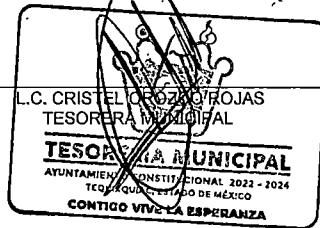
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (12):

Los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación sobre los Ingresos obtenidos al cierre del mes de septiembre según su Origen son: \$161,905,652.62 y de Aplicación de los Egresos asciende a \$123,223,893.63 por lo cual se cuenta con una disponibilidad para atender los compromisos y dar cumplimientos a las obligaciones inmediatas; pago de nóminas, obra pública por recursos federales y gastos de operación por un importe de \$38,681,758.99

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (13):

Los saldos que se reflejan en estos dos reportes es el total de los ingresos recaudados, así como el gasto ejercido. Lo cual nos permite evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados, así mismo se incorpora a la contabilidad en los mismo términos y en el orden que exigen la clasificación por objeto del gasto del presupuesto de egresos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC 0119
 Notas de Gestión Administrativa
 Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2024.

Introducción (1):

El Municipio de Tequixquiac, presenta las siguientes notas de Gestión Administrativa, reconociendo las transacciones contables internas y otros eventos, que afectaron directamente al municipio, reflejando la situación económica del mismo, estos aspectos económicos-financieros influyeron directamente en la toma de decisiones que permitió tener una adecuada evaluación cuantitativa, para cumplir con las características de objetividad, veracidad y representatividad. Siendo esta administración un gobierno de resultados, se aplican las políticas, para una mejor atención a los ciudadanos del Municipio de Tequixquiac, y dando cumplimiento a los servicios y programas planeados, como ante una contingencia natural. La aplicación de los recursos se realizan en base al cumplimiento con las leyes, normas, principios de transparencia, aplicando y atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Panorámica Económico y Financiero(2):

Durante el mes de Septiembre 2024, la recaudación a sido favorable derivado a los beneficios otorgados a los contribuyentes CUMPLIDOS año con año, es de remarcar que aún con esto no se dio cumplimiento a las metas en cuanto a los ingresos, la tendencia de incrementar la recaudación para atender las necesidades más demandantes de la ciudadanía. En el gasto se refleja uno de los principios de racionalidad que se implementan para este ejercicio fiscal.

Autorización e Historia (3):

Erigido el 05 de Junio de 1814 Tequixquiac, es uno de los 125 Municipios que forman el Estado de México, considerado según Investigaciones como el segundo Municipio en constituirse como Ayuntamiento después de la Ciudad Capital Toluca tal y como consta en documentación que obra en el Archivo General de la Nación. Su nombre proviene del Náhuatl "Tequixquilitl" que significa "tequesquite" que es una sal mineral natural fluorescentes, sobre el que se aprecian figuras curvilíneas irregulares, simbolizando el fonético atl que significa 'agua', lo que se traduce como "En el Agua Tequesquitos". Tequixquiac, es un pueblo con historia y cultura, considerada cuna del arte prehispánico, cabe resaltar el descubrimiento del Hueso Sacro de Tequixquiac, ha sido considerada como una pieza de arte prehistórico, esta fue hallada en la región, es una evidencia de los primeros pobladores de la cuenca del Valle de México.

Organización y Objeto Social (4):

El Ayuntamiento del Municipio de Tequixquiac esta representado por un Órgano Colegiado denominado CABILDO, que se constituye por un Presidente Municipal Constitucional por elección popular, un Síndico y 7 Regidores con investidura democrática, su principal objetivo es de representar y proporcionar los servicios básicos a la sociedad municipal de Tequixquiac.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (5):

La Información Financiera esta preparada e integrada bajo las normas aplicables vigentes, Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas (6):

Llevando acabo los registros contables/presupuestados en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera (LDF) asimismo atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) por su naturaleza de cuenta, los tiempos presupuestarios (Comprometido, Devengado y Pagado).

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7):

Llevando acabo los registros contables/presupuestados en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera (LDF) asimismo atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) por su naturaleza de cuenta, los tiempos presupuestarios (Comprometido, Devengado y Pagado).

Reporte Analfítico del Activo (8):

Este reporte muestra los movimientos dentro del ACTIVO "Activo Circulante" y "Activo No Circulante" que emite el Sistema de Contabilidad Gubernamental CAI Intelgel Vision, en el cual se registra los cargos y los abonos del periodo reflejándose el saldo final y su variación.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9):

La presente Administración del Municipio de Tequixquiac, no se encuentra registrada no convenida en fideicomisos, mandatos y contratos analogos

Reporte de la Recaudación (10):

OTA	CONCEPTO	PPTO INGRESOS ESTIMADA	PPTO INGRESOS RECAUDADA	PPTO INGRESOS POR RECAUDAR
	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	207,670,821.80	176,499,053.82	311,1767.98
4100	INGRESOS DE GESTIÓN PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTRICTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBVENCIONES (PENSIÓN) Y JUBILACIONES	22,643,278.75	18,425,710.48	4,217,567.89
4200		170,234,202.45	143,437,162.78	26,797,040.29
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,593,401.20	11,636,180.56	-42,780.00

Información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda (11):

La presente Administración del Municipio de Tequixquiac, no cuenta con Deuda historia registrada o financiamientos adquiridos

Calificaciones Otorgadas (12):

Considerando que el Municipio no cuenta con financiamientos, no nos encontramos inscritos ni ocupamos el servicio de calificadoras crediticias

Proceso de Mejora (13):

Actualmente la presente Administración cuenta con los procedimientos en la Dependencia de mejora Regulatoria

Información por Segmentos (14):

Sin movimientos que afecten la información financiera, toda vez que se consideran en conciliación, y se trabajaran en meses posteriores.

Eventos Posteriores al Cierre (15):

Sin movimientos que afecten la información financiera, toda vez que se consideran en conciliación, y se trabajaran en meses posteriores.

Partes Relacionadas (16):

NO APLICA PARA EL MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17):

En apego al artículo 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así mismo atendiendo la normatividad aplicable vigente. Ley de Disciplina Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y a los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Hago de su conocimiento que la Información Contable cuenta con la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"; así mismo, se encuentra firmada con base a la matriz de firmas establecida dentro del Acuerdo 05/2023 por el que se emiten los Lineamientos, Fechas de Capacitación y Calendarización para la Integración, Envío y Entrega de los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal 2023, de las Entidades Fiscalizables del Estado de México.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

